



@orgsolidarias



organizacionessolidarias



orgsolidariastv

**Planes Estratégicos e Institucionales
Integrados al Plan de Acción
Institucional
2020**

Aportes de La Ciudadanía



**El empleo
es de todos**

UAEOS

INTRODUCCIÓN

El Decreto 612 de 2018, establece las directrices para la integración de los planes institucionales y estratégicos al Plan de Acción por parte de las entidades del Estado.

Los Planes Institucionales y Estratégicos y su integración, son la estrategia a implementar durante cada vigencia por las entidades para la aplicación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión y la lucha contra la corrupción y la atención al ciudadano.

Agradecemos la participación de la ciudadanía en la construcción de los Planes Estratégicos e Institucionales Integrados al Plan de Acción Institucional 2020 de la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias, el cual está disponible en nuestro portal web para su consulta.



**UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
DE ORGANIZACIONES SOLIDARIAS**



El empleo
es de todos

UAEOS

Formulación y socialización de la Planeación 2020

Se construyó con participación de todas las áreas las propuestas de planeación para la vigencia 2020, se socializaron los planos estratégicos e institucionales integrados al plan de acción en la Jornada de Planeación



El empleo
es de todos

UAEOS

Socialización de las propuestas de planeación 2020 con la ciudadanía

Para la construcción de los Planes de la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias se analizará en la cuenta de los ciudadanos colombianos, luego de conocer el documento borrador del Plan, enviando sus observaciones mediante una encuesta dispuesta en el portal web www.orgsolidarias.gov.co hasta el 15 de enero de 2020.



Foro virtual: Propuesta de Planeación 2020

La Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias convoca a la ciudadanía, servidores públicos, veedores, a la Academia y al sector solidario a participar en el foro virtual "Planeación 2020", en el que los participantes podrán hacer los aportes a la construcción del Plan de acción institucional y los Planes estratégicos e Institucionales integrados al plan de acción y los mapas de riesgo y corrupción. El espacio estará disponible hasta el 10 de enero de 2020.

La UAEOS es consciente de la importancia que lo anterior tiene, por esta razón propone este espacio de participación enfocado en generar una discusión dinámica entre la ciudadanía y la Entidad para la reunir ideas, opiniones y propuestas que nos permitan fortalecer los planes que se ejecutarán en la vigencia 2020.

De acuerdo a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (1712 de 2014), la Información generada por las entidades del Estado no podrá ser reservada o limitada, por el contrario es de carácter público.

Para poder realizar sus aportes ingrese al link: [Foro virtual Planeación 2020](#)



Documentos	
Propuesta de Plan de Accion Institucional 2020.xlsx	413.59 KB
PAYAC 2020 3 dic.xlsx	2.27 MB
Plan de Austeridad y Gestión Ambiental.pdf	253.73 KB
Plan de Conservación Documental.pdf	199.49 KB
Plan de Preservación Digital.pdf	203.52 KB
Plan Institucional de Archivos de la Entidad PINAR.pdf	978.29 KB
Plan Anual de Vacantes.pdf	359.69 KB
Plan de Incentivos Institucionales.pdf	1.54 MB
Plan de Mantenimiento y Servicios Tecnológicos.pdf	577.25 KB
Plan de Previsión de Recursos Humanos.pdf	454.59 KB
Plan de Seguridad y Privacidad de la Información.xlsx	51.78 KB
Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información.xlsx	74.91 KB
Plan Estratégico de Talento Humano.pdf	752.06 KB
Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones PETI.pdf	2.23 MB
MAPA DE RIESGOS UAEOS 2020_P.xlsx	308.96 KB
MRC_UAEOS_2020_P.xlsx.xlsx	419.67 KB



El empleo
es de todos

UAEOS

Divulgación del foro virtual en redes sociales

Twitter



OrgSolidarias
@OrgSolidarias

¿Ya hiciste tus aportes para la construcción de nuestro Plan institucional y Plan anticorrupción y atención al ciudadano 2020? Recuerda que queremos contar con tu opinión. Participa hasta el próximo viernes 10 de enero de 2020, ingresando a: bit.ly/2Mn6PuL ¡Te esperamos!



Rafael González y 9 más

11:45 a. m. · 30 dic. 2019 · Twitter Web App

Facebook



Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias

26 de diciembre de 2019 a las 08:33 · 🌐

#FelizJueves Recuerda que estamos construyendo nuestro Plan institucional y Plan anticorrupción y atención al ciudadano 2020 y queremos contar con tu opinión. Participa en nuestro foro "Planeación 2020" hasta el 10 de enero de 2020, ingresando a <https://bit.ly/2Mn6PuL>.



Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias ✓
@organizacionesolidarias

Inicio

3

RESULTADOS DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

APORTE

La filosofía de las organizaciones de la economía social y solidaria debe ser perpetuada, los principios, multas y características deben ser interiorizados para su aplicación, la mejor manera es el cumplimiento del principio de la educación (permanente, oportuna y progresiva) y para ello es indispensable que esa educación sea planificada, es decir, las organizaciones del sistema deben desarrollar el PESEM, los EAUOS deben establecer un proceso de acompañamiento (presupuesto técnico, económico y financiero) para desarrollar esa herramienta, apoyándose en las Instituciones Auxiliares.

RESPUESTA UAEOS

LA UAEOS adelanta los procesos de fomento en territorio a través de la implementación del Programa Integral de Intervención a la Medida en donde se contempla la filosofía del modelo solidario para el desarrollo integral del ser humano en las cinco dimensiones (social, cultural, económico, político y ambiental).

Se incluyó en el plan de acción del grupo de Educación e Investigación 2020 la actividad de "Actualizar la herramienta PESEM"

RESULTADOS DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

APORTE

Mapa interactivo de las organizaciones que han sido intervenidas y fortalecidas en el país. Crear una red de organizaciones de los EAUOS para continuar conectadas y aprender de las experiencias.

RESPUESTA UAEOS

La Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias - UAEOS tiene una disposición en el mapa geográfico de referencia, en el que se publica el proceso de fomento que se adelanta al nivel departamental y municipal, información cuantitativa. Adelantaremos los procesos necesarios para incluir en el mapa tanto los videos y las fichas de organizaciones, como identificar y conocer sus experiencias Pueden ingresar el mapa de gestión en el siguiente enlace: <https://www.orgsolidarias.gov.co/Mapa-de-gesti%C3%B3n>

RESULTADOS DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

APORTE

Propuesta de alianza para crear el premio a los mejores emprendimientos solidarios, en donde a través de un incentivo económico se reconoce los mejores emprendimientos de economía solidaria para el cual nuestra organización está dispuesta a impulsar la estrategia y en alianza poderlo desarrollar.

RESPUESTA UAEOS

Se aclara que de acuerdo a la naturaleza de la Entidad, que la Unidad Administrativa, no otorga incentivos económicos por reconocimiento o premios. De acuerdo a nuestra misión se adelantan procesos de fomento con acompañamiento y asistencia técnica a las Organizaciones solidarias. La Dirección de Desarrollo en virtud del convenio marco de cooperación suscrito entre la Unidad y la Cooperativa Financiera de Antioquia, podemos trabajar entonces una acción que desde lo indicado en el número 3 del artículo 6 del Decreto 2559 de 2001 "Por medio del cual se dictan normas sobre condecoraciones para el sector solidario", puede otorgar reconocimiento a los mejores emprendimientos solidarios del País, lo indicado a través de la medalla Adán Puerto por sus virtudes, acciones o servicios distinguidos al sector solidario,

RESULTADOS DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

APORTE

Desarrollo de Investigaciones sobre el voluntariado en Colombia. Establecer un plan de acción para desarrollar una política pública de orden nacional sobre voluntariado que permita en su proceso de construcción encontrar las mejores prácticas para desarrollar y fortalecer el voluntariado en Colombia. Realizar un proceso de caracterización del voluntariado, sus organizaciones y los voluntarios en Colombia que puedan tener información para la toma de decisiones basadas en evidencia tal como definir el MIPG. Definir una estrategia de orden nacional que permita la articulación de los voluntarios de Colombia y sus organizaciones con los movimientos de voluntariado a nivel internacional, facilitando la vinculación con organismos como la ONU y otros movimientos internacionales. Definir la manera de fortalecer el Sistema Nacional de Voluntariado, y potenciar su impacto a nivel nacional. Mayor accesibilidad al portafolio de trámites y servicios para el voluntariado.

RESPUESTA UAEOS

La Dirección de Desarrollo analizará y revisará cada uno de las solicitudes relacionadas al fomento del voluntariado, en articulación con el Ministerio del Trabajo como entidad del orden nacional encargada de definir la política pública.

El 24 de enero de 2020 la UAEOS publicó la planeación 2020

La UAEOS adelantará un seguimiento permanente al cumplimiento de las actividades, las metas propuestas y los procesos adelantados en el territorio, además medirá la satisfacción de los grupos de valor y generará los espacios de participación que tienen acceso a la Entidad conocer los aportes de la ciudadanía.

The screenshot shows a news article on the UAEOS website. The article title is "La Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias publica su Plan de acción 2020". It features a photograph of several hands planting a small green seedling in the soil. The text of the article discusses the entity's commitment to the 2018-2022 National Development Pact and its institutional plan for 2020. A large white arrow graphic points from the text to the right.

Planes Institucionales y Estratégicos 2020

La Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias adoptó, según Resolución N° 026 de 2020, los Planes Institucionales y Estratégicos como estrategia para la aplicación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión y la lucha contra la corrupción y atención al ciudadano, dando cumplimiento al Decreto 612 de 2018, que establece las directrices para la integración de los planes institucionales y estratégicos al Plan de Acción, estos planes serán sujeto de mejoras o actualizaciones permanentes para seguir mejorando nuestros procesos y aportar al desarrollo del sector solidario colombiano y el de las comunidades.

- Plan Institucional de Archivos de la Entidad PINAR
- Plan Anual de Adquisiciones
- Plan Anual de Vacantes
- Plan de Previsión de Recursos Humanos
- Plan Estratégico de Talento Humano
- Plan Institucional de Capacitación
- Plan de Incentivos Institucionales
- Plan de Trabajo Anual en Seguridad y Salud en el Trabajo
- Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano
- Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información
- Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones PETI
- Plan de Seguridad y Privacidad de la Información
- Plan de Conservación Documental
- Plan de Preservación Digital
- Plan de Gasto Público
- Plan de Mantenimiento de Servicios Tecnológicos
- Plan de Acción Estrategia de Participación
- Plan de Austeridad y Gestión Ambiental
- Plan de Acción Institucional 2020

Documentos

RESOLUCION 026 DE 2020.pdf	1.8 MB
Resolución de adopción.docx	828.82 KB

The sidebar contains a "Rendición de Cuentas" logo, an "Oferta institucional" menu with items like Ciudadanía, Sector Solidario, and Acceso a la Información Pública, and a "Tweets" section featuring a tweet from @OrgSolidarias.



El empleo es de todos

UAEOS

CONTACTO



Chat

www.orgsolidarias.gov.co



E-mail

atencionalciudadano@orgsolidarias.gov.co



Personalizada

Cra 10 # 15-22
Bogotá DC.
Lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.
Jornada Continua



Teléfono

PBX 3275252
Linea Gratuita Nacional
018000122020



El empleo
es de todos

UAEOS



Los UAEOS agradece a la ciudadanía sus aportes y contribuciones para el fortalecimiento de nuestra planeación.



**El empleo
es de todos**

UAEOS



GRACIAS



Carrera 10 No. 15 - 22 Bogotá, D.C.



PBX: 327 5252 **Línea gratuita:** 01 8000 12 2020



atencionalciudadano@orgsolidarias.gov.co



www.orgsolidarias.gov.co



El empleo
es de todos

UAEOS